

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 2 de Agosto de 1915

Núm. 224

UNA PICA EN FLANDES

Ya podemos combatir la disentería

¡¡ Para ello vinieron seis frascos de suero !!

Nuestro colega local «El Pacífico», con esa seriedad de viejo regañón que ahora se gasta, nos arremete duramente en sus dos últimos números con motivo de nuestro editorial del número del miércoles pasado, en el que aseguramos que el todavía Gobernador señor Figueroa es el responsable de la contaminación de las aguas por deyecciones. Pero como siempre, las filípicas de «El Pacífico» tienen por única base la paja y por efecto el humo. Y si no, léase lo que sigue.

El Municipio en sesión del 12 de diciembre de 1914 comisionó al Gobernador señor Figueroa para que IMPIDIERA LOS LAVADEROS en la quebrada de San Miguel; gestionara con los dueños de los ranchos situados por aquellas inmediaciones para conseguir la DESOCUPACION Y DERRIBO DE ELLOS, y obtuviera de los respectivos dueños el derecho de cercar las fajas de terreno necesarias para aislar las aguas de la cañería.

Pues bien, el señor Gobernador Figueroa, CINCO MESES DESPUÉS DE DICTADO ESE ACUERDO, según consta en la publicación hecha en «El Pacífico», se viene dando cuenta el día 8 de mayo de este año «del resultado de las medidas de la faja de terreno adyacente a la quebrada de San Miguel» y NADA MAS. Naturalmente, la Municipalidad en vista de que duró cinco meses para cumplir la parte más mínima del acuerdo, consideró seguramente que tardaría diez meses o un año para comprar esas fajas y resolvió comisionar al señor Presidente Municipal para entrar en ARREGLOS CON LOS DUEÑOS de ellas, pero ÚNICAMENTE para eso. Véase el periódico de don Clodomiro, que reproduce íntegro dicho acuerdo.

Y LOS RANCHOS Y LOS LAVADEROS? . . . allí permanecen tranquilos a pesar de la autoridad del señor Gobernador, único que podría mandarlos quitar, pagando por cuenta del Municipio, naturalmente, el valor de los ranchos, para lo cual está plenamente autorizado. Y conste que la infección de las aguas es por deyecciones, y que ellas provienen de los lavaderos o de las gentes que habitan los ranchos.

En la sesión del sábado último ha dictado el Municipio nuevamente un acuerdo excitando al señor Gobernador para cumplir lo acordado a ese respecto en DICIEMBRE DEL AÑO PASADO. Y luego no se nos venga a decir que se le han quitado las facultades concedidas por aquel acuerdo para tomar las precauciones necesarias a fin de resguardar la salud pública, protegiendo las aguas de la cañería de posibles contaminaciones, como ahora ha sucedido.

Y respecto al suero antidisentérico, dice muy fresco el colega:

«La ignorancia es atrevida. Si antes de consignar una mentira semejante, (la de haber dicho nosotros que no ha venido suero) se hubiesen tomado el trabajo de indagar, habríanse enterado de que el suero está ya en Puntarenas, en la Gobernación de la Provincia, hace varios días, llegado a instancias del señor Gobernador».

Nosotros, que deseamos tener en nuestra casa algunos frascos por si acaso, siguiendo así el consejo médico, nos fuimos inmediatamente a la Gobernación y allí se nos informó que efectivamente, había venido suero antidisentérico, pero . . . que se había terminado en solo un enfermo. SEIS FRASCOS, amigos lectores, SEIS FRASCOS con sus respectivas cajitas fué todo lo que llegó en la semana pasada a la Gobernación, a INSTANCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR. Y sólo un enfermo necesita más de DIEZ FRASCOS para combatir la enfermedad. Lado sea Dios, que ya tuvimos SEIS FRASCOS de suero, venidos a INSTANCIAS del Gobernador señor Figueroa, y gastados en sólo un enfermo. Pero, no nos extrañará que el suero a que alude «El Pacífico» esté en otra parte, que ya nos dirá el colega en su próxima edición; pues para sorpresas, la hoja del señor Gobernador. Nosotros no tenemos facilidades para indagar dónde estará el suero de que habla tan ufano el citado periódico local. Y conste que los SEIS FRASCOS venidos para combatir la disentería, A INSTANCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR, fueron mandados por don Salvador Gudián.

Por supuesto que «El Pacífico» con sus artículos de estos últimos días ha creído poner «una pica en Flandes», pero donde la ha puesto ha sido en el cuerpo del todavía Gobernador señor Figueroa. Porque todo el que lea y compare los acuerdos municipales publicados en este periódico, y el publicado en «El Pacífico» el jueves pasado, comprenderá que el Gobernador señor Figueroa es el responsable de la contaminación ocurrida en las aguas de la cañería, porque NO CUMPLIO LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES QUE HABRIAN IMPEDIDO TAL CONTAMINACION.

Amigos tontos

Lo que no hace un enemigo franco, lo hace un amigo tonto. Tal digo a propósito del flaco servicio que a don Manuel J. Grillo, mi amigo personal y enemigo político actualmente, hace un anonimista en «El Pacífico», dando a entender que yo correría ciertos peligros si hubiera consentido que en mi periódico se le atacara.

Como ya dije, soy actualmente enemigo político del señor Grillo, pero su amigo personal y franco; de consiguiente, no le hago la ofensa que le hace su amigo tonto al decir que él habría sido capaz de ejercer venganzas bajas o de tomar represalias no dignas ni caballerosas contra mí, si en mi periódico se le atacara. Muy otra es mi opinión respecto al señor Grillo, a quien su tonto

amigo pretende hacer aparecer en un terreno desairado.

Por lo demás, bueno es que se sepa que como Director de este periódico he afrontado y afronto todos los peligros que la campaña emprendida me traiga como consecuencia, y que no será con peligros ni amenazas que se me hará callar cuando yo crea que debo hablar.

LEONIDAS POVEDA

Mejoría

Por telegramas recibidos anoche hemos sabido que nuestro amigo don Salvador Villar ha mejorado notablemente. Mucho nos alegramos, y ojalá que tal mejoría prevalezca, y que pronto el señor Villar entre en el período de la convalecencia.

NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores — Liberales descuentos en ventas al contado —

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

✻ ✻ FLECHA ✻ ✻

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de \$ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, 6 \$ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS. Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.



ESMERO y PRONTITUD
en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

SE RECONOCEN

los esfuerzos del diputado Amador y el fracaso de Segura

(DE MONTES DE ORO)

Un horizonte azul abrigado por nacarados celajes se ofrece ahora a la vista de los sobrios miramareños, que después de desilusionarse por no haber quién gestionara en pro del cantonato, es cuando ha visto surgir con más prontitud realizada esta idea de hace tiempos, mediante los esfuerzos de un hombre de ciencia como es el señor don Francisco de Paula Amador.

Nadie hubiera creído que en la actualidad Miramar se erigiera en Cantón; nadie! Más ahora que los afanosos empeños de antes en este sentido, ejecutados por importantes elementos del lugar, los había empañado la política local; ya ni don José Ma Segura con ser uno de los hombres aptos con que cuenta Miramar por su inteligencia y demás dotes envidiables que posee, y que sirviéndole de esplendente y puro ideal la Jefatura Política, trabajaba antes con tesón y denuedo no sólo hasta polemizar por la prensa y darnos a conocer sus conocimientos de hombre científico desde las columnas de «La Información», se cansó, guardó su pluma y selló su locuacidad un semi-sueño de justos. Y últimamente, y cuando con mirada torva y ánimo poco perseverante atendíamos al asunto cantonato, aquí en este lugar, allá en la Cámara manos inteligentes removían este tema, y sin muchas vueltas y revueltas, mal que pese a Segura que sediento vivía por ser él el de la corona triunfal y llevar consigo la admiración y respeto de los miramareños, so pretexto de haber sido el alma mater de las gestiones por el ascenso de Miramar a Cantón, es cuando sin acordarnos de él palpamos nuestro triunfo y podemos expresar con orgullo y agradecimiento para el señor Amador: Miramar Cantón!!

Resta ahora elegir especialmente las personas que integrarán nuestra futura Municipalidad y para el efecto, cábeme el honor de recomendar para el desempeño del puesto de Presidente a don Leonardo Jiménez, importante vecino del lugar, persona conocedora de la materia y dotada de un espíritu netamente progresista, base más que suficiente para la buena marcha del progreso de la comunidad.

SAÚL

Últimas noticias

Acaban de llegar al Almacén «Ambos Mundos», de Napoleón Soto, las afamadas YERBAS MEJICANAS.

No hay que olvidarse de que allí mismo se venden los afamados refrescos y las reconstituyentes cervezas TRAUBE.

Todo el mundo donde Napoleón!

Cámara Municipal

III.—Se leyó una nota del señor Gobernador, fechada hoy, en la cual informa acerca del estado sanitario de esta ciudad, de las disposiciones que ha dictado por consejo de los Médicos de aquí asociados del que mandó el Gobierno en visita especial, transcribe la queja del Médico de Higiene de que los visitantes no cumplen con su cometido, dice que el servicio es a todas luces deficiente y cree que la Municipalidad debe corregirlo, indica que sería provechoso dejar al Médico Director la facultad de elegir sus subalternos, y concluye pidiendo autorización para proveer a las gentes pobres de carbolina y cal para desinfectar y papel para atrapar moscas, que se reconozca el gasto hecho en unas hojas impresas, y a ser posible, que se autorice también el costo de un desagüe o cloaca que debe hacerse para las aguas que provienen de un tanque aseptico de servicio en la cárcel pública que no ha dado resultado satisfactorio y que hoy implica un foco de infección en la ciudad, que el gasto de esa cloaca a lo mucho lo calcula en mil quinientos colones, y que es de imperiosa necesidad. Se acuerda: manifestarle que por la disposición que precede se han nombrado nuevos Inspectores de Higiene y se han dictado otras medidas de salubridad e higiene: concederle la autorización que pide para los gastos de desinfectantes, papel para moscas, y hojas impresas: y que siendo la cárcel pública un departamento del edificio del cuartel de armas, perteneciente al Estado, la Municipalidad no se cree obligada a hacer esa cloaca, ni tiene recursos para atender a ese gasto; y en consecuencia, excita al señor Gobernador a que por el órgano regular se sirva transcribirle esta resolución al Poder Ejecutivo.

IV.—El Fontanero Municipal informa acerca de los trabajos de limpieza que de orden del regidor presidente ejecutó en la quebrada que surte de agua la cañería y en los tanques de la misma, de las órdenes que le dió al Guarda para que los mantenga constantemente aseados, de que desde el 15 de junio están cubiertos con tela de alambre fino, de que también recomendó al Guarda el mayor cuidado para que la presa permanezca siempre limpia, y concluye asegurando que el agua que llega a esta ciudad por la cañería es completamente limpia; y se mandó archivar dicho informe por haber sido ya publicado en uno de los periódicos de esta ciudad.

V.—Habiendo sido elevado a Cantón el distrito de Montes de Oro, y dividido a su vez en tres distritos, pero no debiendo ser inaugurado el nuevo cantón sino hasta el 1º de enero próximo; en consideración a que los vecinos de los caseríos que forman el segundo distrito están solicitando desde ha tiempo el nombramiento de una Junta Itineraria, y para mientras se instala la nueva Municipalidad y nombra en definitiva las Juntas Itinerarias que le corresponden, se acuerda: nombrar provisionalmente miembros de la Junta Itineraria del distrito se-

gundo de Montes de Oro (La Unión, Zagala Nueva, Palmital, Cedral y Arancibia) a los señores Elías Camacho Alfaro, Miguel Salazar y Juan Villegas.

VI.—Se aprueban, en su carácter de accidentales, los nombramientos hechos por el Director de la Escuela de Adultos en la señorita Josefa Galagaza y el señor José J. Sandino, en sustitución de los maestros titulares señores Eloy Monge y Juan Hernández, por el término de la licencia que a éstos les concedió para separarse de sus puestos.

VII.—Participando doña Salvadora de Aguilera que el día último del mes en curso desocupará la tienda número 15 del Mercado, cuyo arrendamiento paga por mensualidades, se acuerda: ponerlo en conocimiento de los señores Tesorero Municipal y Administrador del Mercado para los fines consiguientes.

VIII.—Don Mariano Alvarez Melgar instó en estos días para que se le recibieran las llaves de la casa que a su solicitud, y por acuerdo XIII de la sesión de 12 de junio próximo pasado, se convino en tomarle en arrendamiento por el precio de cien colones mensuales, sin contrato, y a partir del día 1º del corriente mes, pero habiendo expirado ventajosamente el término fijado en dicho acuerdo sin haberse verificado la entrega de la casa, y estando ésta todavía ocupada en parte por inquilinos particulares, por mayoría, se acuerda: dejar sin efecto el referido acuerdo, y, en consecuencia, desistir de la aceptación de la propuesta del señor Alvarez Melgar, relativa al arrendamiento de la casa que tiene en esta ciudad. Los regidores Amador y Paris votaron en el sentido de que se le recibiera la dicha casa.

IX.—El Doctor don Elías Rojas reclama el pago de los intereses de la obligación a su favor por cinco mil colones, y como por acuerdo XXIII de la sesión de 3 del mes en curso se autorizó ese pago, se resuelve: excitar al señor Gobernador a que se sirva verificarlo por la suma de ₡ 189.84 a que asciende el saldo hasta el 19 del presente.

X.—Se pasa a informe de los señores Tesorero e Inspector de Rentas el escrito por el cual el señor José Juan Lf reclama la devolución de ₡ 21.00 que dice haber pagado equivocadamente.

(Continuará)

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Víctor Coin.

Telegráficas Salvadoreñas

San Salvador, 1º de agosto.

A El Correo de la Costa

Suicidóse hoy Rafael Panigua, perteneciente a una de las principales familias. * Festival agostino, efectuóse hoy entrada carroza artística del barrio Concepción. * J. Francisco Moraga, con extensas consideraciones, presenta como inconveniente la actuación del doctor Irias como representante del liberalismo nicaragüense en Washington. * Con asistencia del Presidente Meléndez y Gabinete, mañana inaugurará la Academia de Pintura de los profesores Rossalimo. * Suspendiéronse las clases del Instituto Normal Central de Varones, con motivo de las fiestas agostinas. * Por ausencia del Cónsul Bartolo Boglio, quedará interino Antonio Boglio. * Veinticinco sacos de maíz obsequió el Presidente Meléndez al proletariado de Santa Ana.—Cronista.

San Salvador, 1º de agosto.

A El Correo de la Costa

Sociedad Confederada obsequió sufragio funerales socio Indalecio Torres; llevó la palabra Abel Ciudadal. * En San Vicente apareció «El Semanario», redactado por el doctor Carlos Velco. * Efectuaráse el domingo un match foot-ball en el Campo de Marte. * Sintieronse prolongados temblores.

Corresponsal M.



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

LA BOLA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA. PROPIETARIO

Permanente

Presidencia Municipal de Puntarenas

Puntarenas, Junio de 1914.

Para conocimiento del público se hace saber que esta Municipalidad no ha hecho durante los últimos cuatro años y medio, ninguna erogación que no conste en los Acuerdos, los cuales han sido y son publicados religiosamente en *La Gaceta*, y además en uno de los periódicos locales, y que los Gobernadores, no los Presidentes de la Municipalidad, ni los Regidores, son los que han librado y libran las órdenes de pago contra el Tesoro Municipal, de conformidad con la ley, sin haber censurado por medio de veto acuerdo alguno referente a gastos.

HÉCTOR ESQUIVEL
FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a ₡ 1.75 la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

- MUY BARATO -

Donde Saravia

Salmón, ostiones, frutas en conserva, arroz, Cerveza Pabst, vinos, cognac, clavos, etc. etc.

EMPRESA DE NAVEGACION
En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina **Vera**: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Ohomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 3.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha **Vera** que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

= La Bolsa del Mercado =

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa la expectoración.

DESDE ESPARTA

Don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo

ANÁLISIS DE SU ACTUACION
EN LA POLÍTICA COSTARRICENSE

XII

Lo demás es historia contemporánea: las visitas de don Cloro, con su amigo Guido, al señor Iglesias—cuando lo del pacto Fernández-Iglesias, en la época en que ya lo tomó a serio.—El viaje de don Cloro a San José a trabajar, por interpósita mano la Gobernación, cuando se iba a elegir a don Alfredo. El viaje a ésta cuando dejó eso bien preparado, para esperar aquí el telegrama o telegramas de ofrecimiento. La entrada a esta ciudad cuando venía ya con la investidura de Gobernador. Sus actos, ya de Gobernador, en relación con las personas que no fueron sus amigos en política; todo eso es de hoy.

Hemos visto que don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo, desde el año de 1893 hasta nuestros días, siempre ha tenido en sus manos los resortes todos de la Administración local.

Esparta, que es una de las poblaciones más antiguas que

fundaron los españoles, es la que ha marchado siempre a la retaguardia en materia de progreso: las calles en pésimo estado; sin alumbrado moderno, con una cañería sin agua; con excusados indecentes y anti-higiénicos; sin un edificio aceptable para la enseñanza; sin un edificio para cárcel que preste seguridad, situado en buen lugar y que sirva de ornato a la ciudad; con un templo que no responde a las exigencias y al buen nombre del pueblo católico; sin un centro social de cultura; en fin, ostentando el mayor atraso. De ello, quién es el culpable? No vacilamos en decir que lo es quien se ha arrogado el derecho, por tanto tiempo, de dirigir los destinos del cantón y quien, no obstante estar en tan buenas inteligencias con todos los gobiernos habidos, no se ha preocupado por el bien del pueblo, para preocuparse por su bien personal.

COCO BACILO

De Heredia

Muchos son los vecinos de San Pablo que nos suplican le llamemos la atención al Supremo Gobierno a fin de instalar allí una oficina telegráfica que de tanta necesidad es. En primer término eso constituye un paso más hacia el progreso y la civilización; y por otra parte el número de habitantes es bastante. El digno señor cura don Ricardo Salas, siempre entusiasta por el mejoramiento intelectual, moral y material de los pueblos, encabezó un escrito que otros vecinos firmaron, solicitando el nombramiento del joven y cumplido empleado, el telegrafista don Daniel Calvo Zumbado, a quien no sabemos por qué lo dejaron cesante, pero que ahora sus mismos compañeros abogan por él. El señor Director General don F. Roberto Castro está muy bien intencionado y esperamos se atienda a aquellos vecinos que tan justamente hacen dicha solicitud.

Es verdaderamente sensible lo que les pasa a varios empleados públicos, esto es que unos trabajan mucho y ganan poco y la mayor parte no trabajan y ganan mucho. Nos referimos a los pobres empleados de la Agencia de Policía. Estos señores no tienen tiempo ni para fumar un cigarrillo y sin embargo no es equitativo su sueldo. En esa oficina solamente hay un Secretario y un escribiente y ¿ganará el Secretario siquiera 75-00 colones y el escribiente 50-00 colones? Ellos lo dirán. Entremos, sí, por economías, pero no seamos injustos con los empleados verdaderamente pandonosos.

El señor Agente de Policía siempre atento y activo ha fallado en el mes pasado no menos de 80 asuntos.

El martes visitó esta ciudad el distinguido Doctor don Francisco de J. Rucavado, Médico de Profilaxis, quien ha venido a poner a raya a ciertas aves que estaban pasando como tales... Ahora no sucede como en otras ocasiones. Tenemos un buen Médico de Profilaxis y cumplidos empleados en la Cárcel, como son don Santiago Muñoz, don Víctor Lizano y sus subalternos. Hoy hay mucho asco y disciplina, gracias a la actitud de los jefes.

Corresponsal

Heredia, 21 de julio de 1915.

!! FOSFOROS - FOSFOROS !!

Bazar Francés

— DE —

VICTOR COIN

ANTES A. ASCH BROS
PUNTARENAS C-R.

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,
licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA



Doctora
Concha Cruz de Coblenz
Dentista

DE LA FACULTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS
INCORPORADA EN GUATEMALA
Y COSTA RICA.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE DON HERMENEGILDO CRUZ

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque.
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. PRECIOS MÓDICOS.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

FABRICA DE IMPERMEABLES

con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

ALBERTO FAIT & HIJOS

Hacienda Lombardía, Guanacaste

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,
LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita @ 4.00—a El Pozo @ 6.00—a Golfo Dulce @ 8.00

Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

BERTA MUÑOZ

--- OBSTETRICA ---

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL PÚBLICO

Vive en casa de don Guadalupe Somarribas



Bibliografía

Han llegado a nuestra mesa de redacción las siguientes revistas y folletos:

"Pandemonium", números 137 y 138 correspondientes al 30 de junio y 15 de julio pasados, con muy buen material literario y variada información tipográfica.—"F. gero", números 6 y 7 correspondientes al 10 y 25 de julio pasado. Las columnas de honor del N° 6 están ocupadas por su directora con un bien escrito artículo titulado "Idealismo y realidad". Traen ambos números lectura selecta y variada, y buenos grabados.

"La Actualidad", números 75 y 77 correspondientes al 19 de junio y 3 de julio pasados, interesante revista guatemalteca con muy importantes detalles de la guerra europea. El número 76 no lo hemos recibido.

"El Foro", números 1 y 2 del tomo XI, correspondientes al 15 de mayo y 15 de junio, el primero con un prólogo de don Modesto Martínez y el siguiente sumario: Ideas y Noticias por el Licdo. don Luis Cruz Meza; La Visión del Porvenir, por don José Ingenieros, y el Mensaje del Presidente de la República de Costa Rica. Ignoramos por qué no hemos recibido el número 12 del tomo X.

"Anales de la Corte de Justicia Centroamericana".—Número 11 a 13 del tomo IV, de mayo de 1914 a junio de 1915. Sumario: Demanda intentada por unos centroamericanos contra la elección del Presidente de la República de Costa Rica. Editorial de "La Gaceta".—II América ante la guerra europea, por el doctor don Manuel Castro Ramírez.—III.—El centenario de la Universidad de León, por el doctor don Da-

niel Gutiérrez Navas.—Discurso de los representantes de la Corte, doctores J. Camilo Gutiérrez y Modesto Barrios. IV.—La Corte de Justicia Centroamericana, por Joseph Whelless.—V.— Sesión Inaugural del 25 de mayo de 1915.—VI. Sección de notas.

"Unión Ibero Americana".—Número 4 de abril pasado, con importantísimas noticias sobre todos los países Ibero-americanos. Trae esa importante revista española la magnífica poesía de Santiago Argüello, titulada El Aguila y la hoja, que hace poco vimos publicada en un periódico de este país.

"Hojas Selectas".—Número 162 correspondiente a junio pasado, con el acostumbrado magnífico material de lectura y fotografías.

"Nuevos Campos".—Número 4 correspondiente al 15 de junio último.

"Boletín Informe" de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mútuos, correspondiente al 14º semestre de la existencia de la Sociedad, y que contiene el informe del movimiento de dicha Asociación de enero a junio de 1915.

** PAPELERIA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde @ 0.75 hasta @ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &c., &c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, moco el cliente lo desee.

Sección del Guanacaste

De Lagunilla.-Santa Cruz FIESTAS ESCOLARES

El sábado 1o de julio se verificaron las fiestas del Arbol y de los padres de familia en la escuela de Lagunilla.

A ellas asistió casi todo el vecindario, manifestando con ello el interés que se toma por la educación de la juventud.

Como representante del señor Inspector de Escuelas, estuvo presidiendo dichas fiestas el joven profesor don Remberto Briceño Alvarez. El programa fué ameno: hubo cantos, recitaciones y discursos. El maestro, señor Ramírez, leyó un trabajo sobre el árbol; el Presidente de la Junta habló algo sobre la fiesta y la inteligente profesora, señorita María Leal, leyó un delicado cuentecito que gustó muchísimo al auditorio.

El señor Briceño Alvarez disertó sobre la acción del hogar en la educación del niño. Estuvo muy feliz en todos los períodos de su discurso, aplaudiéndolo efusivamente el vecindario.

Para finalizar aquel acto solemne, se procedió a la siembra de arbolitos.

La señorita Leal y el señor Briceño sembraron el primer arbolito en el patio de la escuela en medio de los acordes del Himno Nacional, ejecutado por nuestra tradicional marimba.

Después los miembros de la Junta de Educación de aquel distrito continuaron en aquel bello ejemplo de amar a los árboles. Los niños pasaron a la plaza pública y sembraron los arbolitos que habían llevado con aquel hermoso fin, en una forma ordenada q' daba gusto.

Terminadas las sencillas fiestas el personal docente de aquella escuela y la Junta de Educación obsequiaron al señor Briceño Alvarez con un almuerzo. Aquel fué un momento supremo de dicha, aumentada con la dulce compañía de las señoritas Moraga y Vega, y las notas de la marimba.

Felicitemos al personal docente de la escuela de Lagunilla y a su Junta de Educación por el éxito obtenido en aquella fiesta.

Corresponsal

Municipios retrógrados

Hemos tenido durante varios años como representantes de este pueblo hospitalario, en las esferas municipales, a espíritus retrógrados que, como los buhos del camposanto, se espantan de la luz.... graznando lúgubramente para lanzarse a las tétricas tinieblas en donde sí pueden existir.

Y los hemos tenido en esa curul, no por la espontaneidad de un pueblo, sino por una mayoría ocasional e ínfima. Y son aquellos los que en tiempos pasados y en el presente condenaban y condenan las reelecciones y se han hecho reelegir al calor de un falso republicanism.

Sí, son ellos los demagoguillos sempiternos los que han colocado a este pobre pueblo, digno de mejor suerte, cincuen-

ta años atrás, confundido con pueblos rezagados.

Sí, son ellos los que lo han hecho dormir ese sueño letal del retroceso, como inyectado de opio.

Ninguna idea por el mejoramiento de este cantón que se pueda tomar en cuenta ha brotado de sus cerebros. Ningún sentimiento de piedad que se anide en sus pechos por las obras magníficas que han quedado como orgullo de pasados municipios ha habido. Nada, nada; se han derrochado lastimosamente los caudales de un pueblo, acumulados por el sudor de sus progresistas hijos.

Esto ya raya en el escándalo. Allí está la instalación de un alumbrado decente que hasta muchas de las ciudades europeas la tienen como higiénica y como buena, hija de aquellos cerebros bien compenetrados en su deber para con las exigencias de una sociedad. Y sin embargo, ahí lo tienen arrumbado para que el tiempo lo destruya. No fijándose que todo eso constituye miles de colones invertidos para su comodidad y decencia y, lo que es más, constituye un adorno, un progreso y un paso más hacia la civilización.

Pero a ese sol resplandeciente de la civilización le huyen... no pueden resistir los efectos poderosos de su luz.

Hoy que miramos el pasado y contemplamos el presente; hoy que hacemos el contraste entre aquellas gentes en que se anidaba todo sentimiento por lo noble, por lo bueno y por lo bello y entre estas mediocridades de hoy q' rigen en parte los destinos de Santa Cruz, alimentadas en esas fuentes de impurezas y que ninguna idea revolotea en sus calenturientas mentes; hoy que los hacemos comparecer ante el tribunal augusto y sereno de la conciencia pública, vemos cuán triste y desolado nos queda el corazón. Porque al contemplar aquellos adelantos que cerebros bien formados y robustos nos legaron, nos suben, como si fuéramos la causa, las rosas del pudor a las mejillas por el lastimoso estado en que se encuentran.

Y sin embargo, todavía aspiran a ese honorífico puesto con que el pueblo premia a sus buenos hijos; pero este mismo pueblo consciente les ha dicho: no y nó... lanzando el primero fuera de aquel augusto recinto en que se juega su venturoso porvenir, para llamar a uno en reemplazo, que por sus dotes de experiencia, por su hombría de bien y por ser como el caballero francés, se hace acreedor a la voluntad popular. Hoy aquel fué el primero, mañana vendrán los que aún quedan como vestigios de épocas dolorosamente tristes....

UNOS HIJOS DEL PUEBLO

Santa Cruz, julio de 1914.

Cumpleaños

El 31 de julio pasado cumplió cinco años el primogénito de los esposos Salazar-Céspedes, que se llama Alfonso, como su papá. Nuestras felicitaciones al pequeño y a su familia.

Para Italia

Hoy salieron con rumbo a Limón, para tomar el vapor que debe conducirlos a Italia, los señores Antonio Magri y Albino Zaniboni, y la señora Romelia Salazar de Zaniboni. Van los varones a ingresar en el ejército italiano, cumpliendo así con su deber de ciudadanos, y la señora a formar parte de la Cruz Roja.

El joven Magri, hijo de nuestro estimado amigo don Fernando Magri, habría podido excusarse de ir por ser nacido en Costa Rica; pero corre por sus venas la sangre italiana y parte a la patria de su padre, que es la suya también, a defenderla en estos momentos de peligro.

Vayan para los dos amigos Magri y Zaniboni, así como para la estimada esposa de este último, nuestros mejores deseos de que regresen pronto y sanos.

Fiesta de niños

Hoy ha cumplido su primer año de vida el chiquitín primogénito de los esposos Losilla-Aguilar. Con tal motivo ayer se verificó en la casa de habitación de los felices papás una fiesta de niñitos, para la cual circularon invitaciones muy lujosas, y que estuvo amenizada por la estudiantina Armonías del Arte. A todos los niños que asistieron les prendieron en el pecho unas cintas blancas en forma de banderitas, con el nombre del festejado, Marcelino Losilla Aguilar, y la fecha de la fiesta.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Suplicamos a nuestros corresponsales mandarnos las correspondencias para publicar separadas de la correspondencia particular, es decir, en papel aparte; esto para la buena organización de nuestro archivo, pues coleccionamos por separado la correspondencia particular y las correspondencias para publicar.

A nuestros corresponsales del Guanacaste, particularmente, les rogamos fijarse en que, como siempre, dedicamos particular atención a su provincia, destinándole EXCLUSIVAMENTE una sección del periódico. Por ello esperamos que nos continúen enviando con la misma regularidad que hasta ahora lo han hecho, noticias de interés general y artículos sobre asuntos de interés para la provincia del Guanacaste.

El suero está pedido

Nos informa el diputado don Francisco de P. Amador que el Gobierno ha pedido ya el suero antidisentérico a Panamá y a Estados Unidos, informe que el señor Amador

recibió directamente del señor Ministro de Policía.

Pronto pues, gracias a la gestión del Gobierno, aunque tardía, tendremos aquí suficiente suero para atacar la enfermedad reinante.

De esta vez no serán SEIS FRASCOS los que vendrán.

LA EUREKA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES

DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50 % DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa